Bizkaia
foru aldundia
diputación foral

CARRANZA

0214/022

Jatorria / Procedencia

Udal Artxiboak
Archivos Municipales

Bizkaiko Foru Agiritegi Historikoa / Archivo Histórico Foral de Bizkaia
©Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia

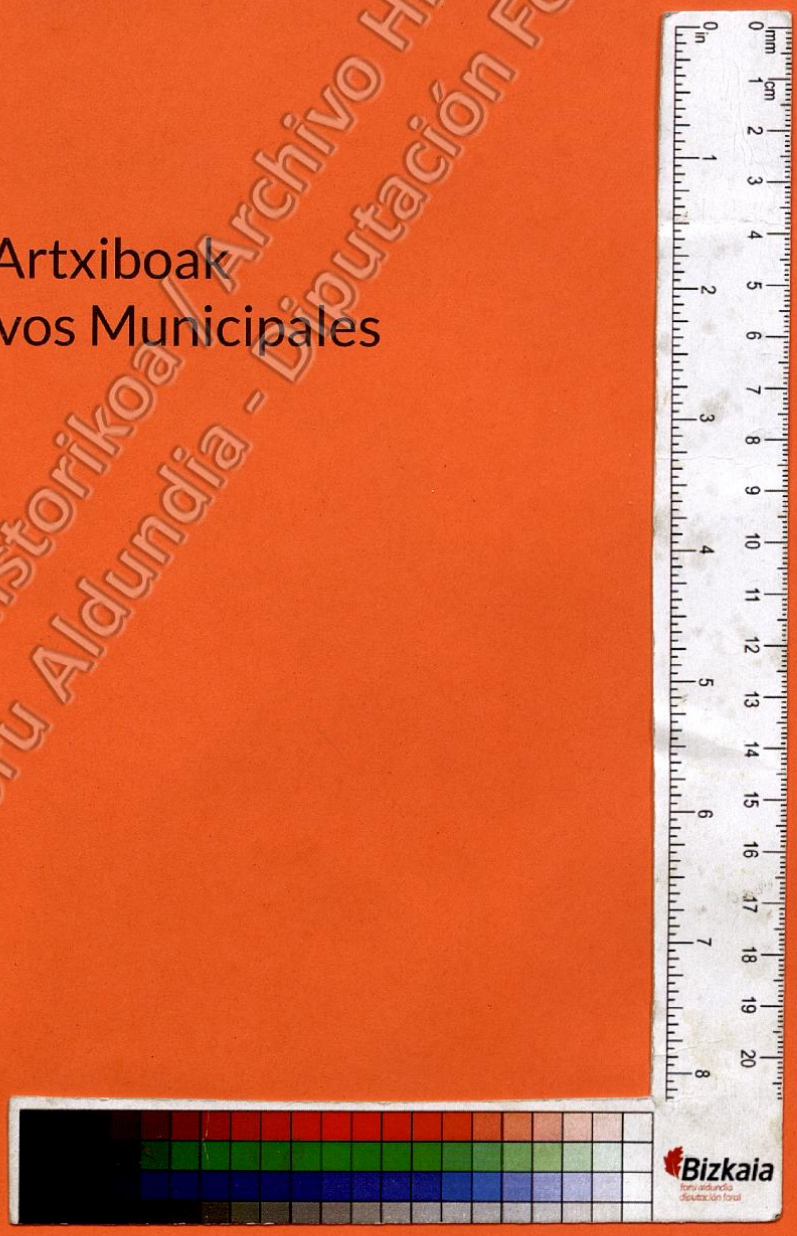

Ilmo Señor Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia de Vizcaya

Bilbao Señor

Julian Palacio y Goria vecino de Bermeo como padre del joven Martin Palacio y Santesteban de diez y siete años de edad natural de la Parroquia de San Esteban de este Valle hijo legitimo del exponente y de Virginia q.E.P. respectivamente expone

Que su hijo Martin Palacio y Santesteban tiene solicitado de los beneficios de la fundacion de jóvenes emigrantes de don Miguel Sainz e Ybarra el año de 1907 y no habiendo podido disfrutar de los beneficios de la misma por no haberse abierto los fondos a que son beneficios en el año estando luego contar en nombre del mismo que mantiene la peticion antes formulada y que aunque por razones excepcionales realice el viaje a expensas de su padre le interesa hacer constar

1º Que mantiene y ratifica la solicitud de referencia para que contando el exponente en el año actual para realizar el viaje si le toca en suerte figure para Mexico a donde se trasladó en aquel año

2º Que caso de que no favorecido en la suerte en el año actual se le reconozca el derecho a percibir los beneficios de la fundacion

1

cion alguna que exigirle para recurrirse de los gastos que tuvo que desembolsar y que en este asunto obtuvo en su mayor parte

Por tanto

Suplico á V. tenga por reiterado la solicitud del expresado poder Martin Palacio y Pretende para el puesto vacante ó se á Mexico y que se me reconozca como legítimo representante el derecho á cobrar los beneficios que resulte le tocare

Juro lo que mencionado en el memorial en Camarca para Bilbao á 30 de Diciembre de 1909

Julian Palacio

Bizkaiko Foru Agirtegi Historikoa / Archivo Histórico Foral de Bizkaia
©Bizkaiko Foru Aldundia - Diputación Foral de Bizkaia